

EL SOCIALISTA

Centroamericano

286



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
Junio 2019

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**TRUMP Y AMLO
ACUERDAN
FRENAR
MIGRACIÓN Y
MILITARIZAR
LA FRONTERA
MÉXICO-
CENTROAMÉRICA**



**HONDURAS.- DOS
IMPORTANTES
VICTORIAS
PARCIALES, PERO
LA LUCHA CONTRA
LA PRIVATIZACIÓN
APENAS EMPIEZA**



**GUATEMALA. ¡Fuera tropas y agentes
federales de Estados Unidos!**



**HONDURAS.- Que la traición no opaque
el triunfo popular**



**NICARAGUA.- Amnistía general para
asesinos y condicionada para presos**

EL ACUERDO TRUMP-AMLO CONTRA LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS

Apenas Trump se juramentó como presidente de Estados Unidos desplegó una ofensiva contra México y China. En el caso de México, dijo que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) del 1 de enero de 1994, había demostrado ser desventajoso para Estados Unidos. Las presiones obligaron a renegociar las condiciones del TLCAN, satisfaciendo los intereses de Estados Unidos, dando origen al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) firmado en el 2018.

El arma preferida de Trump para doblegar a México ha sido, hasta hace poco, la construcción del muro fronterizo, para detener a centenares de miles de migrantes que cruzan México para ingresar a Estados Unidos. Pero el muro no ha podido ser construido por la oposición de los demócratas dentro del Congreso de Estados Unidos.

Después de tomar posesión en diciembre del 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se mostró generoso con las sucesivas caravanas de migrantes centroamericanos, ofreciendo refugio, cierta protección, incluso hasta ofreciendo trabajos temporales en la construcción. Las autoridades mexicanas se mostraron tolerantes con los migrantes, lo que fue bien visto en Centroamérica, desatando la ira de Trump.

Después de algunos meses de aparente cordialidad, Trump inició una segunda ofensiva contra México. En esta ocasión, a menos de un año de haber firmado el T-MEC, Trump ha utilizado el arma de los aranceles, la misma que utiliza en la guerra comercial contra China, esta vez contra el supuesto gobierno de "izquierda" de AMLO.

Después de tensas negociaciones, los gobiernos de Estados Unidos y México emitieron un comunicado conjunto, el pasado 7 de junio, poniéndose de acuerdo en el espinoso tema de la migración a Estados Unidos.

En los puntos medulares del acuerdo conjunto "México tomará medidas sin precedentes para aumentar la aplicación de la ley para frenar la migración irregular, para incluir el despliegue de su Guardia Nacional en todo México, dando prioridad a su frontera sur. (...) Estados Unidos y México se comprometen a fortalecer la cooperación bilateral, incluido el intercambio de información y las acciones coordinadas para proteger mejor y asegurar nuestra frontera común. (...) aquellos que cruzan la frontera sur de los EE. UU. para buscar asilo serán devueltos rápidamente a México, donde pueden esperar la adjudicación de sus solicitudes de asilo (...)".

En pocas palabras, Trump ha logrado construir el segundo muro invisible en la frontera con Guatemala (el primero fue construido por Daniel Ortega a finales del 2015 en la frontera con Costa Rica). El gobierno de AMLO desplegará a 6000 soldados de la recién creada Guardia Nacional, para impedir que los migrantes crucen el territorio mexicano. Si a esto le sumamos la presencia de tropas y agentes federales norteamericanos en Guatemala, autorizada por el gobierno de Jimmy Morales, tenemos una peligrosa militarización de la frontera México-Centroamérica.

En la parte final del comunicado conjunto, ambas delegaciones afirmaron que "(...) Los Estados Unidos y México acogen con satisfacción el Plan de Desarrollo Integral lanzado por el Gobierno de México en concierto con los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras para promover estos objetivos. Los Estados Unidos y México liderarán el trabajo con socios regionales e internacionales para construir una América Central más próspera y segura para abordar las causas subyacentes de la migración (...)".

El gobierno de AMLO se ha arrodillado ante Trump, renegando de los principios de la revolución mexicana que tanto dice defender. La forma en cómo se pusieron de acuerdo, nos indica que el discurso anterior de AMLO de proteger a los migrantes, era para elevar la presión en las negociaciones con Trump. Al final, AMLO ha claudicado en toda la línea, la migración centroamericana ha sido negociada.

Pareciera que hubo una división de áreas de influencia: Estados Unidos avanza en su control sobre la economía de México, mientras que la burguesía mexicana avanza en su control sobre las débiles economías de los Estados de Centroamérica. El Plan de desarrollo Integral no es más que una nueva edición del Plan Puebla Panamá (PPP). Estos planes han demostrado su fracaso para crear empleos dignos en Centroamérica, por ello la migración continuará creciendo irremediablemente a pesar del acuerdo Trump-AMLO. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 286
Primera Quincena
de Junio 2019

Impresión:
11 de Junio de 2019

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),
fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



AMNISTÍA GENERAL PARA LOS ASESINOS Y LIBERTAD CONDICIONADA PARA LOS LUCHADORES

Por Victoriano Sánchez

Finalmente, el telón ha caído. Tal como habíamos alertado, el pasado viernes 7 de junio, la Asamblea Nacional aprobó apresuradamente con el mismo "trámite de urgencia", la Ley No 996, Ley de Amnistía, que envió el dictador Daniel Ortega, la cual fue publicada con la misma rapidez en La Gaceta No 108 el día lunes 10 de junio del año en curso.

Desde el aplastamiento de los tranques, a finales de julio del 2018, la dictadura Ortega-Murillo capturó y procesó penalmente a más de 800 personas, entre dirigentes y luchadores democráticos, convirtiéndolos en rehenes o en "monedas de cambio" de una planificada amnistía general. El objetivo real de semejante represión era, no solo contener la dinámica de ascenso revolucionario, sino crear condiciones para otorgar una amnistía que cubriera a los altos jefes policiales y paramilitares, responsables de las masacres cometidas. En ese sentido, la dictadura ha cumplido su objetivo.

Amnistía general para los asesinos

Ante la ola de críticas, los diputados títeres sustituyeron el término "amnistía general" por "amplia amnistía". El artículo uno de la Ley No 996, estableció: "concédase amplia amnistía a todas las personas que han participado en los sucesos acaecidos en todo el territorio nacional a partir del 18 de abril de 2018 hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley".

De esta manera, la dictadura estaría cumpliendo formalmente con su compromiso de liberar a los presos políticos antes de la fecha fatal del 18 de junio, días antes que el Congreso de Estados Unidos y que la asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reúnan y deliberen sobre la situación de masiva violación de los derechos humanos en Nicaragua. No cabe la menor duda que esta decisión política de última hora

tiene el objetivo de evitar posibles e inminentes sanciones internacionales contra la dictadura.

Una concesión a la OEA y la ONU

Debido a que tanto la OEA como la Organización de Naciones Unidas (ONU) expresaron su preocupación por



la aprobación de una ley de amnistía que permitiera la impunidad, el texto del proyecto original fue cambiado, quedando el artículo dos quedó de la siguiente manera: "La presente Ley de Amnistía cubre todos los delitos políticos y los delitos comunes conexos con éstos que son tipificados por el ordenamiento jurídico penal vigente en Nicaragua, se exceptúan aquellos regulados en Tratados Internacionales que Nicaragua es Estado Parte".

¿Cuáles son esos tratados? Es evidente el sumo cuidado de la dictadura por vender su "amnistía amplia" para que sea aceptada por la comunidad internacional. Al no especificar cuáles son esos tratados internacionales, la interpretación queda en manos del poder judicial absolutamente controlado por la dictadura. Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia siempre han sostenido que el ordenamiento jurídico nacional prevalece sobre los tratados internacionales. Esto les da un amplio margen de maniobra a los asesinos ante una posible transición o cambio de gobierno.

Amnistía parcial y condicionada para los luchadores

El artículo tres, muestra la verdadera naturaleza de la "amnistía amplia", al establecer: "Las personas beneficiadas por la presente Ley deben abstenerse de perpetrar nuevos hechos que incurran en conductas repetitivas generadoras de los delitos aquí contemplados. La inobservancia del principio de No Repetición trae como consecuencia la revocación del beneficio establecido por esta Ley".

Los juristas de la dictadura hicieron una amalgama con la clara intención de crear confusión y proteger a los asesinos. En el derecho internacional se contempla la posibilidad de otorgar amnistía condicionada con la condición sine que no que existan comisiones de la verdad y mecanismos de reparación a favor de las víctimas. El antecedente más cercano es la Ley No ley 1820 de Colombia, aprobada en el 2016, que incluso ha sido muy cuestionada.

De esta manera, sin existir un marco de "justicia transicional" pactado, concedieron de manera unilateral una amnistía general a su plana mayor, pero dejaron la soga al cuello a los luchadores democráticos que acaban de salir de la prisión. Como no ha sido procesado un solo jefe policial o paramilitar, el artículo tres solo es aplicable a los presos políticos que acaban de recuperar su libertad de manera condicional.

Si los presos políticos recién liberados (faltan 80 prisioneros para liberar) quieren ir a una marcha, u organizarse para luchar contra la dictadura, pueden ser nuevamente encarcelados bajo los mismos delitos cuyos expedientes ya fueron cerrados, por efectos de la misma ley de amnistía.

La liberación de una parte de los presos políticos (faltan más de 80 presos) no fue una dádiva de la dictadura, sino producto de la enorme presión nacional e internacional. Ya conquistamos un pedazo de libertad, la lucha y la movilización deben continuar para lograr la liberación plena de todos los presos políticos, la presentación de los desaparecidos, y exigir investigación, enjuiciamiento y castigo para los crímenes de lesa humanidad.

DOS IMPORTANTES VICTORIAS PARCIALES, PERO LA LUCHA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN APENAS EMPIEZA

La lucha de los empleados públicos, especialmente de los sectores de salud y educación, iniciada a finales de abril del presente año, y que todavía continúan, ha provocado un abrupto cambio de la situación política en Honduras.

Superando una oscura década de derrotas

Después de la desmovilización de la lucha contra el golpe de Estado del año 2009, se instauraron los gobiernos de Porfirio Lobo (2010-2014) y Juan Orlando Hernández (JOH), (2014-2019), bajo los cuales se perdieron las más importantes e históricas conquistas de los trabajadores: los convenios colectivos fueron eliminados: no se produjeron nuevas conquistas laborales; los Estatutos de los diferentes gremios fueron anulados en los hechos, especialmente el Estatuto del Docente, que permitía la indexación salarial, etc.

La última década (2009-2019) registra las más importantes derrotas de los sindicatos y colegios profesionales, especialmente en los sectores salud y educación, donde se impusieron duros planes de ajuste neoliberal. Las burocracias sindicales, para conservar sus miserables privilegios, lejos de dar la pelea contra las políticas económicas de los gobiernos nacionalistas, prefirieron convertirse en correas de transmisión de las políticas neoliberales. El sistema educativo y la salud públicas fueron degradados como nunca antes, por los constantes recortes presupuestarios.

Pero la paciencia y el estoicismo de los trabajadores tuvo un límite. Imponentes movilizaciones en las principales ciudades y pueblos, así como combativos bloqueos de carreteras, sacuden Honduras por los cuatro puntos cardinales. Los trabajadores o empleados públicos son, por el momento, la vanguardia de la lucha por la defensa de la salud y la educación pública.

Continuas explosiones sociales

Como un volcán en erupción, en Honduras se producen continuas explosiones sociales, producto del desempleo, los bajos salarios y la pobreza general.

El régimen dictatorial que ha construido JOH bajo el continuismo, no solo restringe las libertades democráticas, sino que es además una pesada loza sobre la sociedad,

que hace que se acumule una tremenda presión social, que al final genera, como ríos de lava, pequeños pero constantes estallidos sociales.

El más importante estallido social del último periodo han sido las caravanas migrantes de miles de trabajadores, en harapos y casi descalzos, caminando con desesperación por las carreteras de



Centroamérica rumbo a la frontera de Estados Unidos. Esta forma particular de estallido social tiene mayor repercusión en el extranjero, y poca incidencia a lo interno de Honduras. La migración se ha convertido en un desahogo social.

Y es que en la última década, los permanentes planes de ajuste neoliberales, han conducido a la quiebra planificada de las empresas del Estado, como la ENEE y HONDUTEL, con el objetivo de justificar su remate y privatización. Pero lo más dramático, es que el ajuste neoliberal permanente no produce riquezas, como nos dicen en la propaganda gubernamental, sino que al contrario ha traído una pobreza generalizada que afecta incluso a las clases medias.

Los niveles de endeudamiento de la población trabajadora son alarmantes. Como no hay nuevos convenios colectivos, ni aumentos de salarios, ni indexación de los mismos, entonces los trabajadores recurren a los bancos y tarjetas de crédito, creando una espiral de endeudamiento. De la misma forma que cada año sube la deuda del Estado en Honduras, de igual forma se endeudan las masas trabajadoras, en un verdadero callejón sin salida.

Los trabajadores dijeron: "Basta"

De manera sorpresiva, aprovechando la mayoría parlamentaria que ha creado con sus aliados, JOH introdujo en el Congreso Nacional, el proyecto de Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema Nacional de Salud y Educación, que fue aprobada como Ley de Reestructuración y Transformación Presupuestaria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, el pasado 25 de abril, provocando una rebelión masiva en los gremios de salud y educación.

El artículo 2 del dictamen final pretendía facultar a la "Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que pueda realizar la modificación y reasignación presupuestaria necesaria a fin de lograr los objetivos contenidos en el artículo precedente". Lo anterior denota que la intención principal era reducir drásticamente el presupuesto nacional en educación, después que el gobierno se vio obligado, al menos formalmente, a tocar el presupuesto de salud.

La situación había llegado el límite: no cabía la menor duda que la reducción del raquítico presupuesto en salud y educación, significaría despidos masivos, y la creación de condiciones para privatizar total o parcialmente los servicios de salud y educación.

El embrión de una nueva dirección: Plataforma de Defensa de la Salud y Educación

La repuesta de los trabajadores no se hizo esperar. Comenzaron las movilizaciones y el proceso de unidad en la acción de los gremios médico y de maestros dio origen a la Plataforma de Defensa de la Salud y Educación (PDSE), conformada por el Colegio Médico de Honduras (CMH) y diversas organizaciones y colegios magisteriales. La población percibió correctamente el peligro y las movilizaciones aumentaron en todo Honduras, en número y cantidad de personas. Se sumaron el gremio de enfermeras, estudiantes universitarios y sectores populares

Aunque en la PDSE participaron las viejas burocracias sindicales del magisterio, también hubo una enorme participación de delegados de base, electos en asambleas



que proliferaron en todos los departamentos de Honduras. Una participación destacada ha tenido el CMH, a través de la doctora Suyapa Figueroa, quien se ha destacado como dirigente nacional de esta lucha tan decisiva.

Primera victoria parcial: el engavetamiento del proyecto de ley

Las primeras movilizaciones fueron a protestar en los bajos del Congreso Nacional, obligando a retroceder a los diputados, primero sacando al sector salud (como una maniobra para dividir) y después archivando el proyecto de ley.

Es la primera gran victoria en diez años. La movilización popular hizo retroceder la prepotencia de los diputados del Congreso Nacional, los trabajadores en las calles le doblaron el brazo a JOH y al propio Congreso Nacional

Segunda victoria parcial: derogación de los decretos ejecutivos PCM

La primera victoria obtenida no desmovilizó a los trabajadores de la salud y educación, al contrario, se mantuvieron los paros escalonados, las asambleas informativas, la convocatoria a paro nacional y la movilización en las calles, las que fueron acompañadas por tomas de puentes y carreteras.

La PDSE exigió inmediatamente la derogación de los decretos ejecutivos de agosto del año 2018 que le permitieron a JOH intervenir de manera extraordinaria en salud y educación, a través de los Decreto PCM-026 y Decreto PCM-027, que le permitieron crear comisiones de Transformación en Salud y en Educación, respectivamente, cuyo objetivo era el mismo: reducir los gastos del presupuestado en ambos rubros, siguiendo las orientaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estas comisiones ya habían hecho su labor, pero la reducción presupuestaria solo podía hacerla el Congreso Nacional. Esta es la relación existente entre los Decreto PCM-026 y Decreto PCM-027 y el frustrado proyecto de Ley de Reestructuración y Transformación Presupuestaria de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

No obstante, aunque la ley fue archivada, los decretos ejecutivos estaban vivos, y era necesario derogarlos. Durante todo el mes de mayo las movilizaciones giraron en torno a la exigencia de la PDSE de derogar los decretos ejecutivos.

La movilización adquirió dimensiones imaginadas. La sociedad en su conjunto apoyaba la lucha de médicos y maestros, junto a otros sectores sociales. Los empresarios del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), preocupados por la dinámica de la movilización, ofrecieron

sus servicios para mediar en el conflicto, haciendo llamados al diálogo, criticando veladamente la intransigencia de JOH. El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) se pronunció a favor de la derogación de los decretos ejecutivos PCM. La cúpula empresarial mostró sus fisuras y sus diferencias con JOH, un verdadero acontecimiento político, que no ha logrado la lucha de los partidos de la oposición burguesa.

Las maniobras de JOH para desvirtuar el triunfo de los trabajadores

La movilización y los paros nacionales del mes de mayo obligaron a JOH a derogar los Decreto PCM-026 y Decreto PCM-027, decisión que fue publicada en La Gaceta No 34,960 del 3 de junio del año en curso. Fue un triunfo total de la PDSE.

Sin embargo, JOH hizo una nueva maniobra para desvirtuar el triunfo popular. Se reunió con la vieja dirigencia del Colegio Profesional Superación Magisterial Hondureño (COLPROSUMAH), del Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH), del Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA) y del Sindicato Profesional de Docentes Hondureños (SINPRODOH), y con ellos firmó un acuerdo de derogación de los decretos ejecutivos PCM.

El objetivo de JOH era no reconocer a la PDSE como la organización que dirigió la lucha, y que había logrado la derogación de los decretos ejecutivos. Con esta maniobra JOH logró arrastrar a una parte de la PDSE, especialmente a la vieja burocracia sindical, que ha sido acusado de corrupción y manejos burocráticos. Las bases de estos colegios y organizaciones magisteriales se dividieron, pero un sector muy importante se mantiene en la lucha, realizando asambleas que incluso se han planteado la tarea inmediata de destituir a los dirigentes que se prestaron para que JOH no reconociera a la PDSE como verdadera representación de los trabajadores en lucha.

El Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) y el Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH) mantuvieron una posición digna y no se prestaron a la sucia maniobra de JOH. Debido a que los nuevos decretos ejecutivos llaman a la formación de mesas de negociación sobre los problemas en salud y educación, para JOH colocar a burocracias corruptas que terminarán aceptando las propuestas del gobierno, que en el fondo serán las mismas.

El régimen dictatorial está herido gravemente

Todo el aparato represivo y dictatorial que JOH ha construido, ha sufrido un

golpe mortal. Los trabajadores se han levantado y han demostrado su fuerza. Las declaraciones del COHEP y de diversos grupos empresariales muestran las fracturas o fisuras de la clase dominantes y la enorme preocupación por la dinámica de la movilización de masas.

La transnacional Standar Fruir Company, como parte del grupo Dole Food Compañía, ha solicitado suspender los contratos laborales y ha amenazado con retirarse de Honduras, ante la quema de 62 camiones por parte de trabajadores enardecidos por las condiciones de superexplotación en las bananeras.

La lucha contra la privatización apenas está comenzando

Aunque los trabajadores de Honduras han obtenido dos triunfos importantes, al doblarle el brazo a JOH y al Congreso Nacional, en realidad estamos a mitad del camino. La lucha contra la privatización apenas está comenzando.

JOH intentará por todos los medios reducir los gastos presupuestarios en salud y educación, para crear condiciones para la privatización parcial o total de estos vitales servicios públicos: la derogación de los decretos ejecutivos PCM fue apenas un primer paso, porque en la mesa de negociaciones el gobierno intentará imponer su agenda neoliberal.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a los trabajadores de Honduras a mantener la unidad en la lucha, fortaleciendo y ampliando la actual PDSE hasta convertirla en una nueva dirección gremial y sindical, que sea democrática y que refleje la voluntad de las bases.

En asambleas informativas los trabajadores deben realizar un balance de la lucha, y decidir los pasos a seguir ante la propuesta de conformar las mesas de negociación. Cualquier negociación debe ser pública, de cara al pueblo, y cualquier resolución que se tome debe contar primero con la aprobación de las bases.

La situación en Honduras ha cambiado radicalmente, los trabajadores deben presentar al resto de la nación su propuesta de modelo del sistema de salud y educación, que debe ser una ruptura total con el ajuste neoliberal.

Desde ya alertamos que JOH intentara revertir estos dos triunfos, logrados con la movilización, y que la única manera de defenderlos y ampliarlos es incorporando nuevos sectores sociales a la lucha que recién apenas empieza.

Centroamérica, 4 de junio del 2019

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano
(PSOCA) 



¡FUERA TROPAS Y AGENTES FEDERALES DE ESTADOS UNIDOS!

Por Armando Tezucún

La administración Trump continúa su ofensiva contra las y los trabajadores guatemaltecos y centroamericanos que buscan migrar hacia los Estados Unidos en busca de las oportunidades que el podrido y corrupto capitalismo de la región centroamericana les niega.

Nuevas negociaciones a la medida de Estados Unidos

El 27 de mayo llegó a Guatemala el nuevo Secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kevin McAleenan, quien reemplazó a Kirstjen Nielsen. McAleenan es un funcionario de línea dura, con experiencia en dirigir la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, ejecutor de políticas migratorias represivas como la separación de familias migrantes con menores y el uso de gas lacrimógeno para detener los grupos de migrantes.

El propósito del Secretario gringo es dar continuidad a las reuniones previas entre su gobierno y los del Triángulo Norte de Centroamérica. La última de éstas tuvo lugar el 27 de marzo en Honduras, presidida por Nielsen; en ella se acordó el desarrollo de operaciones conjuntas entre las policías de los tres países, la revisión del Manual Regional de Procedimientos Migratorios CA-4, la homologación de las distintas leyes referentes al tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, la integración de tecnologías y el intercambio de información de inteligencia.

McAleenan llegó el 27 por la tarde y ese mismo día firmó un convenio entre el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y el Ministerio de Gobernación de Guatemala, dirigido por Enrique Degenhart. El acuerdo se propone implementar medidas de seguridad para reducir la migración guatemalteca hacia EE. UU., investigar y combatir las estructuras de tráfico de personas y drogas, y de lavado de

dinero. En su parte más cuestionable, permite el aumento de la presencia de agentes federales de Estados Unidos para la persecución de las estructuras arriba mencionadas, en colaboración con el Ministerio de Gobernación.

El ministro Degenhart explicó que los agentes provendrían de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI), la Oficina para el Control de Drogas (DEA) y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE); sin embargo, el convenio no se ha hecho público y no se sabe bajo qué condiciones vendrán estos agentes. "Es un acuerdo de asistencia en seguridad con el que espera recibir apoyo de agentes federales estadounidenses. La cooperación entre la seguridad interna y el Ministerio de Gobernación será muy efectivo y fluido"... "Este es un paso importante en la capacidad operativa que ambas instituciones de seguridad del interior. Tanto el secretario del interior como su servidor, tenemos un compromiso importante con la lucha de esas estructuras criminales que abusan, en algunos casos por el desconocimiento de nuestros pueblos y nuestras sociedades como es el uso de los menores de edad", declaró el ministro (Prensa Libre 28/05/19).

El martes 28, el secretario McAleenan se reunió con el Ministro de Seguridad de Honduras Julián Pacheco, el Ministro de Justicia y Seguridad de El Salvador Mauricio Ramírez, el ministro Degenhart y el embajador de Estados Unidos en Guatemala Luis Arreaga; también participaron funcionarios de las policías de los tres países centroamericanos. La finalidad del encuentro fue dar continuidad a los temas migratorios tratados en la reunión de marzo. Una vez más, el enfoque principal fue el único que le interesa a la administración Trump: reducir el flujo de migrantes centroamericanos desarticulando redes de tráfico de personas, perseguir

estructuras del narcotráfico, de tráfico de armas y lavado de dinero; es decir la seguridad del propio país imperialista, obviando las causas estructurales que han llevado a la bancarrota de los países del área, que provocan las impresionantes caravanas de migrantes que se dirigen hacia el norte.

Ante el fracaso del aspecto de desarrollo económico y humano que contemplaba el Plan Alianza Para la Prosperidad, el gobierno de Trump hace énfasis en la represión, presionando a los gobiernos serviles del Triángulo Norte. El funcionario gringo resumió la preocupación de su gobierno: "Hemos visto 300 por ciento más de familias que provienen de Centroamérica, al igual que menores no acompañados... Así que el problema de la migración está aumentando, es algo que tenemos que trabajar en conjunto, la capacidad de abordar estas estructuras criminales que están explotando las fronteras, familias vulnerables y niños. Sobrepasa la capacidad de un país, por eso todos tenemos que trabajar" (29/5/19).

Al igual que el convenio firmado con el gobierno guatemalteco, los acuerdos de McAleenan con los tres países no se conocen públicamente; por las declaraciones de los funcionarios se sabe que son los mismos temas tratados en la reunión de marzo, y que los agentes federales llegarán también a Honduras y El Salvador.

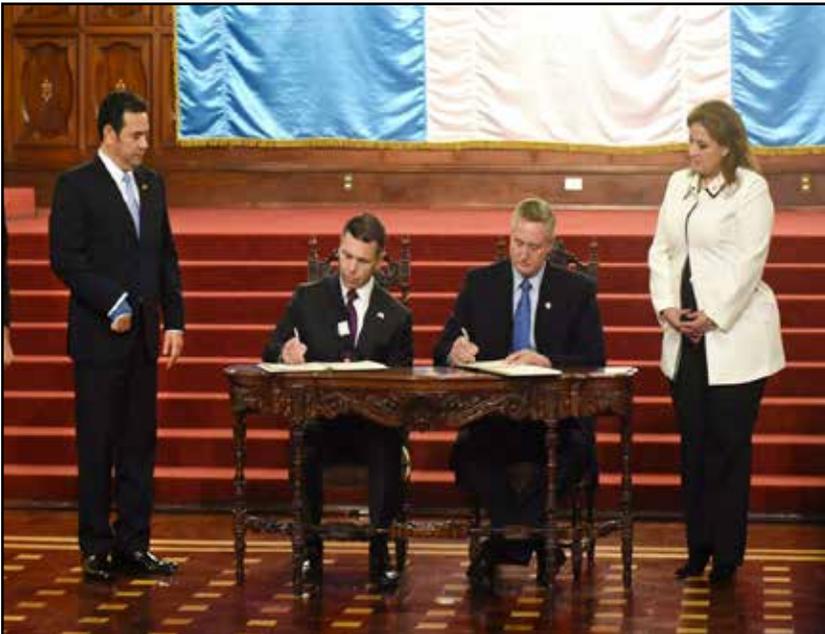
El gobierno de Jimmy Morales entrega el país a las tropas gringas

Unos días después, el Washington Post publicó una nota sobre una reunión que tuvo el embajador de Guatemala en Estados Unidos, Manuel Espina, con el congresista estadounidense por Texas Vicente González. En ella Espina solicitó a González que hiciera llegar un mensaje al presidente Trump en la que el presidente guatemalteco Jimmy Morales solicita el envío de tropas al



territorio de Guatemala para frenar la migración. El congresista entregó una carta a Trump el 16 de abril, en la cual dice "El presidente guatemalteco Jimmy Morales ha indicado que agradecería la introducción de tropas estadounidenses en la frontera norte de Guatemala"... "Si desea ver menos detenciones en la frontera entre EE. UU. y México, lo alentaría a que tome en serio considerar la oferta del presidente Morales"; según el diario mencionado, la Casa Blanca no respondió a González (Prensa Libre 04/06/19).

Esta despreciable intención entreguista y vendepatria del deleznable presidente Morales fue confirmada por sus ministros Degenhart, y Jovel de Relaciones Exteriores. Ambos reconocieron que hubo propuestas en ese sentido al gobierno de Estados Unidos. "La relación que tenemos con nuestro aliado, el gobierno de EE. UU., nos ha permitido poder tener una serie de variables analizadas, las cuales una de ellas era esta -la instalación de tropas militares-, quiero reiterarles que



la conclusión se consumó el lunes de la semana pasada a través de una firma de cooperación con el gobierno de EE. UU. a través del secretario de Seguridad Interior - Kevin McAleenan -, declaró Degenhart. Por su parte, la ministra Sandra Jovel, contradiciendo la evidencia publicada por el Washington Post dijo: "Entre todas las ideas que surgieron se firmó el memorando de entendimiento que el ministro de Gobernación se mencionó anteriormente. Este tema de las tropas es una de las muchas ideas que surgió, que eran unas tropas humanitarias para venir a apoyar a Guatemala..." (Prensa Libre 04/06/19). Y en efecto desde hace al menos 20 años hay presencia de tropas del ejército de Estados Unidos en misiones humanitarias, como construcción de

escuelas y centros de salud, proyectos que tienen nombres eufemísticos como "más allá del Horizonte".

La anuencia del gobierno de Jimmy Morales a recibir tropas del ejército estadounidense cae en abierta contradicción con la perorata nacionalista y patrioter despulgada contra los acuerdos internacionales en defensa de los derechos humanos y en particular el acuerdo de creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, Cicig. Este doble discurso discordante es propio de aprendices de dictadorzuelos que

buscan por todos los medios justificar sus acciones.

Trump extorsiona a México y López Obrador se tiende ante él como tapete

En medio de rumores de que efectivamente Estados Unidos se preparaba para enviar tropas al Triángulo Norte, La administración Trump y el gobierno de México negociaron el envío de 6,000 efectivos militares mexicanos a la frontera con Guatemala, para contener a los migrantes centroamericanos.

Actuando como un vulgar extorsionista, el presidente gringo Donald Trump amenazó al gobierno de López Obrador con aplicar gravámenes a todas las importaciones mexicanas a partir del 10 de junio, empezando

con un 5% hasta llegar al 25%, sin importarle las nefastas consecuencias que ello tendrían para la economía de ambos países. Luego de arduas negociaciones, el 7 de junio se llegó a un acuerdo, que incluye intercambio de informaciones, coordinar acciones, pero sobre todo que México desplegará 6,000 efectivos de la recién creada Guardia Nacional a lo largo de la frontera con Guatemala; otro de los acuerdos es que Estados Unidos enviará a México a los migrantes que lleguen a su territorio solicitando asilo, donde serán atendidos en salud, educación y empleo. La entrada en vigencia de los aranceles fue suspendida. La Guardia Nacional fue creada este año por López Obrador, y está compuesta por soldados, marines y policías, dirigida por un militar retirado.

Con la militarización de la frontera México-Guatemala y los cambios previstos al manual CA-4 que permite la libre movilidad de centroamericanos, lo que se espera es una mayor represión contra los migrantes y la población en general. El ejército y la policía mexicanos tienen un largo historial de irrespeto a los derechos humanos e involucramiento en el crimen organizado, por lo que las cosas no pintan bien para los compañeros y compañeras migrantes.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) rechaza tajantemente los acuerdos represivos que el gobierno de Jimmy Morales está firmando con el imperialismo gringo, bajo presión de la administración Trump. Por ello llamamos una vez más a votar en las próximas elecciones contra los corruptos y entreguistas, por los candidatos populares de izquierda, que representan las luchas del pueblo.



QUE EL TRIUNFO DEL PUEBLO NO LO OPAQUE LA TRAICIÓN

Por Carlos M. Licona

La derogación de los PCM es un triunfo del pueblo, no hay ídolos ni titanes, corresponde al pueblo haber ganado esta batalla, que en esta coyuntura fue y es eficazmente conducida con altura, dignidad y lealtad por la Doctora Suyapa Figueroa.

El día de ayer domingo 2 de junio, ya avanzada la noche, nos dejó perplejo el anuncio del gobierno, de que había llegado a un acuerdo con representantes del magisterio (¿Cuáles?, nos preguntamos) y que, por lo mismo, derogaba los PCM que habían motivado la lucha y crearon uno nuevo para la instalación de las mesas de diálogo - y sepa que cosas más-.

Los que firmaron -según ellos representando al magisterio- son: Bessy Berríos y Orlando Mejía por el PRICPHMA, Roberto Tróchez por el COLPROSUMAH, Luis Ramírez por el COPRUMH, Francisco Escobar por el SINPRODOH, aparecen otras personas desconocidas como Juana Aguilar, Miladis Bustillo, Roberto Ramírez, José Cáliz (¿Será el oportunista ministro fiel a Pinto?), Zenia Martínez y German Nazairo Pavón.

El día 19 de mayo me solidaricé con el compañero Daniel Esponda, a quien se dirigieron fuertemente los señalamientos de la base, por haber asistido a una reunión con el gobierno a espaldas de los docentes. En ese momento, pensé que había sido una ingenuidad de su parte y manifesté que en todo caso, los culpables de cualquier traición corresponde a las burocracias gremiales con sus 6 presidentes, los que se han adueñado de las instituciones y descuidaron la formación político gremial, por lo tanto, la lucha les había llegado y les había encontrado con los calzones abajo. Enfatiqué que, Daniel en ese momento sin ser electo vocero del magisterio, la realidad lo empujó a quedar enfrente, hecho que a la base agradó por su facilidad de argumentar y su capacidad de análisis.

A partir de ese hecho la base se apropió de la lucha en las calles, y se dejó bien claro que nadie tenía que ir a sentarse con el gobierno, por fuera de la Plataforma para la Defensa de la Salud y de la Educación, cualquier decisión tenía que consultarse con la base y a través de la Plataforma. A los sectores de Salud y Educación se les fue sumando otros sectores y el pueblo en general, así que las movilizaciones se

ante los órganos competentes a ingenuos manifestantes que fácil caen como oveja en el matadero. Pero los reprimidos son varios; hay heridos, detenidos, judicializados y asesinados.

La Traición

La memoria histórica debe existir en nuestras jornadas de formación, por eso no es de extrañar que las dirigencias traicionen, es inmoral y es delincuencia el que lo hagan, pero las bases no dejan de tener responsabilidad, cada dos años acuden a las urnas a elegirlos, los defienden y muchos funcionan de activistas para cargarles los zapatos, este año por ejemplo, hay elecciones en el COPEMH y CILPROSUMAH, nos han soplado que el traidor de Roberto Tróchez piensa reelegirse.

Milton Benítez "El Perro Amarillo", dijo la siguiente frase, aludiendo a los traidores: "Ni siquiera son

traidores, son gusanos que se mueven en la mesa peleándose las migajas del patrón".

¡Qué frase más descriptiva!

Desde el viernes, la presidenta del PRICPHMA manifestó "Ya estoy cansada de andar caminando, voy a la mesa de diálogo", esto fue el preámbulo de la traición. En el año 2004, traicionaron el COLPROSUMAH, PRICPHMA, COLPEDAGOGOSH y SINPRODOH, dejando al COPEMH y al COPRUMH solos en la lucha. En aquel momento se creyó que esa traición permitiría a los grupos de oposición tomar el control de los colegios magisteriales, sin embargo, no fue así, por el contrario, se consolidaron y se incrustaron para chupar las cotizaciones de los afiliados. Se fortalecieron en la lucha del 2006, cuando gobernaba Manuel Zelaya. Con el golpe de estado en el 2009, se consolidaron más y en el régimen post golpista inviernaron esperando pasar el agua.



volvieron más intensas y muy masivas. Por supuesto, esto también originó la represión del régimen en varias ocasiones, sin dar espacio a que las largas caminatas llegaran a su objetivo planteado. Por ejemplo, el día viernes 31 de mayo, la enorme movilización se ramificó por los lanzamientos de bombas lacrimógenas que lanzaron los represores en la entrada de la Miraflores, apenas se había caminado kilómetro y medio. Pero esto también hizo que cada ramificación siguiera su propia ruta y que la lucha se extendiera por gran parte de la ciudad.

Esta lucha, al igual que todas, tiene sus víctimas, siendo una de ellas el joven maestro Ronmel Valdemar Portillo, detenido el día viernes y acusado de haber incendiado la embajada estadounidense, harto sabido es, como los infiltrados de la policía y militares se introducen a los grupos azuzando para realizar acciones que luego sean condenadas por la prensa al servicio de la dictadura, y presentar



Ha sorprendido en gran manera la traición del COPRUMH, colegio que venía teniendo una alianza natural de lucha junto al COPEMH, pero no es casual, la directiva del COPRUMH tiene problemas de legalidad, el edificio lo tienen embargado y no cuentan con las licencias respectivas con goce de sueldo, aunque si han venido recuperando la mora de los maestros en cuanto a las cotizaciones y esto les ha permitido venir cruzando el río. En el COLPROSUMAH, se menciona que el Tribunal Superior de Cuentas le tiene un informe de enriquecimiento a uno de los ex presidentes, en el PRICPHMA también se habla de desfalcos, de hecho, el ministro de la Presidencia, Ebal Díaz los llamó delincuentes lavadores de activos. Horas después todos se juntan para transformar al país según ellos.

Todo hace suponer, que cada burocracia con su presidente a la cabeza, negoció algo de sus irregularidades, firmar a cambio de recibir guantes de seda por los órganos contralores. No es extraño entonces, que el ministro de la Presidencia, Ebal Díaz, haya mencionado a dos de los colegios que precisamente corrieron a sentarse con el gobierno.

Daniel Esponda, manifestó hoy lunes 3 de junio, que va al diálogo, su posición es la siguiente (copiada textualmente, omito el numeral 1 y 4 porque no dicen nada sobre el hecho) "2. Debemos ver la publicación de esos decretos en la gaceta y verificar sus alcances...", "3. Si se derogaron verdaderamente los decretos debemos insistir en la extensa agenda del magisterio..."

En su posición, Daniel deja implícitamente bien claro que comparte la decisión de Luis Ramírez y que acepta ir al diálogo sin la Plataforma. En ninguno de sus 4 puntos menciona la Plataforma ni a la Doctora Suyapa Figueroa, lo cual entendemos, se termina divorciando desde antes de la boda. En palabras más campechanas, comparte la "TRAICIÓN" de Luis Ramírez y la remacha aceptando ir al diálogo, al parecer, entre ellos y Bessy Berríos no hay diferencia.

Por otro lado, Edgardo Casaña, actual diputado por el partido LIBRE y ex presidente del COPRUMH, escribió en su muro de Facebook "... el verdadero poder de decidir en el gremio está en sus bases, las cuales en la actualidad

se han aglutinado en la Plataforma de Lucha... hago un llamado al pueblo en general para acuerpar la convocatoria de la PLATAFORMA DE SALUD Y EDUCACIÓN y su línea estratégica de lucha..."

Mientras Daniel desconoce la PLATAFORMA y omite el mandato de la base de consultar primero y luego asistir exclusivamente con la PLATAFORMA DE LUCHA a un diálogo, siempre y cuando se deroguen los PCM, Edgardo Casaña acepta que la acción de decidir radica en la base y reconoce a la PLATAFORMA como el espacio donde existe la plena confianza para conducir la lucha y representar a la base.

¿Es demagogia de parte de Casaña?

Hasta ahora, no ha manifestado una posición clara, a cuidado su posición de Diputado de Libre, se cuida de no mencionar por su nombre y apellido la "TRAICIÓN" de Luis Ramírez y compañía. El pecado es por acción u omisión.

Es muy importante analizar este comportamiento, porque la base se generó expectativas con la cara joven de Esponda y su capacidad analítica y contundente, engañó a propios y extraños, verle ahí a la par de la Doctora Suyapa, elevaba la esperanza en el magisterio, no obstante, muy rápido se quitó la máscara que él mismo se había puesto.

Hasta antes del domingo 2 de junio, había sido el COPRUMH que se mantuvo en la lucha junto al COPEMH, leales al maestro. Esta vez ha sido el presidente del COLPEDAGOGOSH el que se ha mantenido fiel, y por supuesto; el COPEMH.

La victoria de la BASE y del PUEBLO NO debe empañarse por los traidores

Hay que ser enfático y decir "GANAMOS ESTA BATALLA" (Aunque no estamos seguros de lo que implica este último PCM), el gobierno con su dictador al frente reuló en dos veces; primero cuando Mauricio Oliva retiró del Congreso Nacional, los decretos de emergencia para la transformación de la educación y la segunda vez ahora con la derogación de los PCM, por parte del ejecutivo el día domingo 2 de junio. La base ha sido formidable, grandiosa,

heroica, salió nuevamente a luchar y le complicó el accionar a la dirigencia traidora, la base rebasó a la dirigencia, los jóvenes universitarios nuevamente salieron a la calle y demostraron sus ansias de justicia, equidad y libertad. La base del magisterio se unificó, aunque las dirigencias demostraron sus deseos de dividirse, aunque se quitaron las máscaras que siempre han tenido. Mientras la empresa privada aglutinada en la Cámara de Comercio de Cortés, se desmarca del régimen, y mientras los representantes de la dictadura tenían rostro de cruenta derrota, los maestros traidores posaban orgullosos a la par del dictador, sin nada que envidiarle a un "cincuentapesero" o a un "mostazero".

¡TRIUNFAMOS POR SEGUNDA VEZ!, después de 10 años de atropello permanente, pero hay que estar alertas, esta dictadura es embustera, hay que buscar la trampa, por ahí debe estar en un escondrijo que los ignorantes no son capaces de ver. El triunfo no es por los traidores, es por la entrega y pasión a la lucha. No debemos ser incautos ni infantiles, corresponde a la PLATAFORMA representarnos en futuras negociaciones, con la Doctora Suyapa Figueroa al frente y con una comisión de notables confiables, electos por la base.

Para Rommel Valdemar Portillo ¡LIBERTAD!

¿A qué colegio magisterial pertenece Rommel Valdemar?

Ya hubieran iniciado una campaña fuerte para la liberación del mismo. La FOMH debe reactivarse con los órganos de lucha de filiales y seccionales.

La lucha no ha terminado, vienen futuras batallas, pero al parecer, todo avanza a esperar lo que ofrece el gobierno o lo que está dispuesto a retroceder. Mientras tanto, el maestro Rommel Valdemar es una víctima de la represión, víctima del sistema. Se debe exigir su inmediata liberación y debe prepararse una campaña intensa para que no le dejen preso como a otros compas.

¡Viva el PUEBLO unido!
 ¡Libertad para Rommel Valdemar!
 ¡Viva la Plataforma de lucha para la defensa de la educación y la salud!
 ¡Expulsión para los traidores!





SIGLO XXI: LA GRAN CONFRONTACIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y CHINA (I PARTE)

Por José René Tamariz

La lucha actual inter imperialista entre los Estados Unidos de América (EUA) y China, encubierta bajo la forma de una guerra comercial e inicio de una nueva guerra fría, es en realidad un conflicto profundo e irreversible por el control político y hegemonía mundial, entre un imperialismo en descenso y decadencia, los EUA y un imperialismo emergente y en ascenso, China. El estudio de la cuestión del imperialismo adquiere y reviste una importancia capital y, asimismo, nos conduce al regreso de Lenin en este candente problema y reivindicar la vigencia actual de su pensamiento.

Del imperialismo Clásico de Lenin al Imperialismo Actual

Según Lenin "... conviene dar una definición del imperialismo que contenga los cinco rasgos fundamentales siguientes: 1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base este "capital financiero", de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías adquiere una importancia particularmente grande; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado

cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha empezado el reparto del mundo por los trusts internacionales y ha terminado el reparto de toda la Tierra entre los países capitalistas más importantes". (Lenin, 1961: 765). En términos generales, esas características



estudio, del que dio cuenta el Financial Times (28 de enero de 1999), acerca de las mayores compañías basadas en la capitalización del mercado mostro que entre 500 empresas más grandes del planeta, los Estados Unidos se hallaban representados por 244, Japón por 44 y Alemania por 23. Aunque consideramos a todo Europa, el número total de sus firmas predominantes no rebasa las 173, todavía muy inferior al de las poseídas y controladas por los Estados Unidos...". (Petras, James y Veltmeyer, Henry, 2001: 93). Este periodo del imperialismo es el que Samir Amin denominó "el nuevo imperialismo colectivo de la tríada" (Estados Unidos, Japón y Europa), en donde los Estados Unidos eran hegemónicos y, Japón y Europa, se plegaban al poder de aquel. Pero esa situación cambió hace mucho tiempo.

del imperialismo descritas por Lenin se mantienen y tienen vigencia con cambios evidentes por el transcurso del tiempo y de desarrollo capitalista imperialista. Esa caracterización del imperialismo fue escrita por Lenin en 1916, es decir, hace casi 103 años, pero en lo fundamental tiene vigencia. Veamos.

1. La concentración y centralización de la producción y, por ende, del capital y su centralización ha aumentado aún más que aquella época descrita por Lenin. Por ejemplo, en los años 70 "... El número de compañías internacionales importantes se estima actualmente en 800..." (Mandel, Ernest, 1971: 330). Esas grandes empresas eran de los Estados Unidos, Europa y Japón. Para finales de los años 90 e inicio del siglo XXI este número de empresas transnacionales y monopolistas había disminuido a unos 500 importantes y unas 100 más grandes. De acuerdo con "Un reciente

¿Cuál es la situación actual? Actualmente con base en capitalización bursátil, "Según países, Estados Unidos sigue siendo hogar de más de la mitad de las empresas más grandes del mundo, contando con 53 en el listado de las 100 empresas más grandes. China cuenta con 11 empresas entre las 100 más grandes del mundo, mientras que Reino Unido se sitúa en tercer lugar con un total de 9 empresas". (Economipedia, 21 de febrero, 2019). Las empresas tecnológicas más grandes del mundo ocupan los primeros diez lugares dentro de las 100 compañías.

Es importante destacar que entre los años 1997 y 1998 "... entre las veintitrés primeras empresas, trece eran estadounidense y diez europeas; no había en la lista ninguna asiática ni latinoamericana...". (Petras, James y Veltmeyer, Henry, 2001: 94). De esa lista, el primer lugar lo ocupaba Microsoft Corp y el segundo lugar



era ocupado por General Electric. Actualmente de las 23 primeras posiciones de las grandes empresas, 16 son estadounidenses, 3 son de China, 2 de Suiza, 1 de países bajos y 1 de Corea del Sur. Entonces, es evidente los cambios sustanciales que han operado en cuanto la concentración y centralización del capital, nuevos sectores de la actividad económica y nuevos países. Los Estados Unidos siguen ocupando el primer lugar, el segundo lugar lo ocupa ahora China, tercer lugar Suiza y cuarto lugar, Corea del Sur. Según el economista no marxista, Kenneth Rogoff "En realidad, las grandes tecnológicas son solo el ejemplo más visible de un significativo aumento del poder monopólico y oligopólico en una amplia variedad de sectores de la economía estadounidense...". (La Nación, 08 de abril de 2019). Nosotros agregamos que no sólo en los Estados Unidos, sino a nivel mundial. Ellos reflejan los nuevos cambios en el control monopólico de las actividades principales de la economía en el mundo.

El desplazamiento de Japón y Europa, por parte de China, en la concentración de la producción y centralización internacional de capital, ha conducido a la bipolaridad mundial. Entonces, los anhelos sobre el surgimiento y la existencia de un mundo multipolar solo fueron deseos de muchos políticos y países. Ese tal mundo no existe. Más adelante analizamos la cuestión de la bipolarización.

2. Es importante destacar que, en cuanto a los sectores de la actividad económica, el papel central y preponderante lo juegan y asumen las grandes empresas de tecnología, relegando a un segundo lugar al sector financiero-bancario y otros. Es decir que, aunque el capital financiero y, por ende, la oligarquía financiera, es aún muy importante, han sido desplazados por el de alta tecnología. Este se ha convertido en un sector estratégico y escenario de una dura pelea inter imperialista entre los Estados Unidos y China.

3. Tanto en la exportación de mercancías como de capitales, China ocupa el primer lugar en el mundo

por arriba de los Estados Unidos. Esta es una de las características que definen a China como un país imperialista, además de los otros rasgos apuntados por Lenin. Con la llamada Iniciativa de la Franja y la Ruta o Belt and Road Initiative (BRI), en su sigla en inglés, las empresas chinas han realizado gigantescas inversiones de \$10.500 millones en 55 países, asimismo involucra a 126 países y 29 organizaciones internacionales, mientras que el gobierno chino prevé invertir al final de ese proyecto político-económico la suma de 1,4 billones de dólares. Esa ruta conectaría Europa, Asia del Sur-Oriental, Asia Central y el Oriente Medio. Según el gobierno chino ese megaproyecto debe estar concluido en el año 2049, fecha en la cual, este país imperialista se ha impuesto a convertirse en la primera potencia económica y política mundial. Por otra parte, es importante mencionar que China ha realizado gigantescas y millonarias inversiones en África, América Latina y otros países.

4 y 5. El reparto del mundo por parte de los monopolios y del territorio mundial por las dos potencias mundiales se encuentra en franca pugna. Es necesario señalar que, en la época de Lenin, existían las potencias imperialistas capitalistas más importantes. Ahora, en la situación actual, no podemos hablar de varias potencias imperialistas que se disputen el territorio del mundo, sino de dos solamente: Estados Unidos y China. Asia es el principal continente en disputa por el control territorial, económico, político y militar entre los Estados Unidos y China.

Recientemente se realizó la conferencia de seguridad en Singapur, denominada Dialogo Shangri-La, en la cual el jefe interino del Pentágono, Patrick Shanahan, "... instó... a China a "dejar de minar la soberanía" de sus vecinos y anunció que durante los próximos cinco años invertirá masivamente para mantener su supremacía militar en la región". (La Nación, 02 de junio de 2019) y luego señala que la "La región Indo-Pacífica es nuestro escenario de operaciones prioritario. Invertimos en la región.

Invertimos en ustedes y con ustedes". (Ídem). Efectivamente, Asia será el escenario principal, no el único, del enfrentamiento entre los Estados Unidos y China, dado que ahí se desarrolla el principal megaproyecto de China que, de consumarse y concluirse, relegaría y disminuiría significativamente la supremacía económica y militar del imperialismo estadounidense. De ahí que los Estados Unidos prioricen inversiones masivas en esa zona para frenar el avance de China.

El Poder de China Vs el Poder de los Estados Unidos

China es el principal exportador de mercancías en el mundo. Sus exportaciones llegaron en el año 2016 a \$2.098,00 billones de dólares, le sigue los Estados Unidos con \$1.471,00 billones de dólares y Alemania ocupa el tercer lugar con \$1.283,00 billones de dólares. Asimismo, China es el principal exportador de capitales en el mundo, ya sea mediante inversiones y donaciones en cientos de países.

El producto interno bruto (PIB) de China es el mayor del mundo en números absolutos llegando a \$25 billones de dólares, mientras que el PIB de los Estados Unidos llegó a los \$20 billones dólares. Sin embargo, si se comparan el PIB per cápita de los Estados Unidos es el primero con \$60.000, mientras que China apenas alcanza los \$17.000, siendo parecido al de un país intermedio.

El déficit comercial de Estados Unidos con respecto a China es muy grande. Según el economista Kaushik Basu "... En el 2018, Estados Unidos exportó bienes por un valor de \$120.300 millones a China, una cantidad sustancial, pero pequeña en comparación con los \$539.500 millones de bienes que se importaron de China...". (La Nación, 08 de junio de 2019). Es decir que el déficit comercial de los Estados Unidos con China fue de \$419.200 millones el año pasado. Pretender disminuir y resolver semejante déficit mediante la política de Trump de aumentar los porcentajes de los aranceles a los productos chinos sería contraproducente para los Estados Unidos e ilusorio. De acuerdo con el



economista citado anteriormente, "... una guerra arancelaria tendría consecuencias mucho peores a largo plazo para la economía estadounidense porque un gran porcentaje de las importaciones estadounidenses de China son insumos de producción. Los aranceles más elevados harán que esos insumos sean más caros o más escasos, lo cual afectará la productividad y la competitividad de Estados Unidos y erosionará el potencial de crecimiento económico". (Ídem).

A nivel de las más grandes empresas transnacionales, efectivamente, los Estados Unidos están en primer lugar que China, pero China tiene un desarrollo vertiginoso y es vanguardia en el desarrollo de la tecnología 5G e inteligencia artificial, realizando inversiones multimillonarias en esos campos. Es por ello que se ha producido la ruptura de Google con Huawei.

China es el mayor acreedor de los Estados Unidos y, por tanto, el mayor deudor de China. Para el año 2018, China tenía en bonos estadounidense invertidos \$1,178 billones de dólares. Por esa deuda los Estados Unidos transfieren a China miles de millones de dólares. Si China, eventualmente e hipotéticamente, recurriera a una guerra monetaria con semejante deuda de los Estados Unidos sería catastrófico y peligroso para la economía de los Estados Unidos y el mundo.

Los Estados Unidos tienen una gran ventaja comparativa con respecto a China en cuanto a que controla la moneda de uso internacional para los intercambios mundiales globales, así como para presionar a otros países. Asimismo, presiona con otros medios como los arancelarios y militares, tal como sucede con las presiones hacia Irán, Turquía, México y otras naciones. Sin embargo, el reciente de los acuerdos, entre otros, entre China y Rusia de realizar todos los intercambios comerciales entre sus dos monedas, el

yuan y el rublo, apuntan en la dirección de debilitar esa supremacía del dólar como moneda internacional. Es muy probable que avancen en esa dirección en las negociaciones comerciales con otros países.

Sin duda alguna es en el terreno militar que los Estados Unidos mantienen la actual supremacía mundial. China es la segunda potencia militar, pero muy por detrás de los Estados Unidos aún. El presupuesto militar de los Estados Unidos en el año 2016 fue de \$600 mil millones de dólares, mientras que el de China fue



de \$200 mil millones de dólares, es decir, el 33.3% del presupuesto de los Estados Unidos. Sin embargo, China tiene desarrollos militares en diversas áreas militares. Los próximos conflictos militares entre los Estados Unidos y China se podrían producir en el mar de China meridional, por ello la mayor inversión de China es en su fuerza naval.

Resurgimiento de la Bipolarización Mundial

El surgimiento de China como una potencia emergente y en pleno ascenso, aunado a las profundas y crecientes pugnas comerciales, arancelarias y tecnológicas entre ambos polos, los Estados Unidos y China, reflejan que el sistema mundo, prácticamente, se ha partido en dos grandes bloques de poder, en disputa abierta, por la hegemonía y control del mundo. China se ha convertido en la segunda potencia económica, tecnológica y militar. Tiene como objetivo y meta convertirse en

la primera potencia en el año 2049. De hecho, en cuanto a desarrollos tecnológicos ha superado a los Estados Unidos, no así aún en el terreno militar.

El grave y profundo conflicto entre los Estados Unidos por la tecnología 5G condujo a la ruptura de la cooperación entre las empresas Google y Huawei, en cuanto al uso de software y otros componentes electrónicos. De hecho, "En el primer trimestre, Huawei vendió 59,1 millones de teléfonos inteligentes, un 19% del mercado mundial y más que la estadounidense Apple, aunque todavía por detrás de la empresa líder, la surcoreana Samsung". (La Nación, 21 de mayo de 2019). La tecnología 5G desarrollada por China será la que dominará el uso de la inteligencia artificial y los aparatos electrónicos y otros. Entonces, es una batalla que los Estados Unidos están perdiendo frente a China.

Muchos analistas abrigaban las esperanzas que el conflicto y contradicciones de los Estados Unidos y China se resolvieran mediante la "cooperación", "diálogo" y "negociaciones" inter imperialista entre las dos grandes potencias mundiales. Sin embargo, esas falsas ilusiones saltaron en mil pedazos. A estas alturas del conflicto, no existe posibilidades de solución por la vía diplomática y pacífica. El conflicto, lejos de disminuir, ha escalado a niveles mayores y altísimos de una mayor confrontación. ¿Cómo se resolverá esa lucha inter imperialista entre los Estados Unidos y China? Lo más probable, dado que ambos se juegan al control político y hegemonía mundial, derive en más guerra comercial, conflictividad política, guerra monetaria y, eventualmente, en ciertos enfrentamientos militares convencionales en algunas regiones en disputas y conflictos. Ninguno de los dos va a ceder, sin guerrear, el control y reparto del mercado mundial y territorial. Nos encaminamos a una gran confrontación entre gigantes, las consecuencias son imprevisibles. ■



NUEVA OLA DE PROTESTAS CONTRA LA PRIVATIZACIÓN EN SALUD Y EDUCACIÓN

Por Felipe Suazo Erazo

Desde que el Partido Nacional asumió el poder en el año 2010, puso en marcha un proceso de destrucción de los entes estatales para privatizarlos bajo el esquema propuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el estado dirigido por Porfirio Lobo Sosa y Juan Orlando Hernández. En el caso del sistema de educación en Honduras, el proceso a seguir fue, la implementación de la ley fundamental de la educación en los años del 2012-14, el cual convocó al sector magisterial, y estudiantes de educación media, a una ola de protestas en contra del estado y el ministro Marlon Escoto.

El marco de esta ley apuntaba a un deterioro de la educación pública en Honduras. En un sentido general, esta ley promovía la descentralización en la administración de los recursos, que debía de ser asumida por las alcaldías municipales y la eliminación de la matrícula gratis, eliminación progresiva de los bachilleratos, y la extensión de la educación básica de primer grado a noveno grado. La mayor parte de los costos que se dan en los centros educativos en Honduras –pago de servicios públicos, papelería, y mantenimiento– era trasladado al consumidor: el pueblo hondureño.

La escala de protestas que se generaron entre el 2012-2014 en contra del estado, conllevaron al debilitamiento del gremio magisterial en Honduras, en medio de represión, despidos, y una táctica de desgaste en los principales colegios magisteriales en Honduras. Dividieron a las bases y las dirigencias de los colegios magisteriales, ahogándolos en un mar de silencio absoluto, el cual ha sido roto por la movilización de sus bases a nivel nacional. Marlon Escoto, fue pieza clave para la domesticación y destrucción de los derechos laborales del magisterio en Honduras. En el nivel de educación superior, el Partido Nacional, colocó a otro cerebro de la maldad: la ex rectora Julieta Gonzalina Castellanos, quien entre el 2015-2018, mantuvo un fuerte choque con el Movimiento Estudiantil

Universitario (MEU). Si hay algo que hicieron estos dos personajes, en su gestión como rectores de la educación pública en Honduras, fue promover las brechas entre la desigualdad e igualdad de acceso a la educación en Honduras.

La privatización de la salud, ha tenido otro horizonte: primero, en los consecutivos gobiernos nacionalistas, la inversión en salud ha sido casi nula, ¿Cuántos hospitales y escuelas se han construido en Honduras, en diez años de los nacionalistas en el poder?



Segundo, otro gran negocio que se ha gestado en Honduras, han sido las jugosas licitaciones que algunos grupos económicos han aprovechado para ampliar sus arcas económicas, utilizando a empleados públicos sobornables, para concretar oscuros negocios. Un caso particular, es el de la ex presidenta del Congreso Nacional, Lena Gutiérrez, acusada con su empresa ASTROPHARMA, de vender pastillas de harina en el sistema de salud pública en Honduras. En la actualidad esta señora, es parte del gabinete de JOH, y se ha visto liberada de su crimen colectivo, debido a la impunidad imperante en el sistema judicial hondureño, manejado por los nacionalistas. Tercero, la venta de medicinas, ha sido acaparada por una amplia red de cadenas farmacéuticas en Honduras: Farmacias KIELSA, Farmacias del Ahorro, Farmacia Súper Simán. Es decir, que la élite económica, ha privatizado la producción y distribución de las medicinas en Honduras, donde, por

cierto, los empleados sufren extensas jornadas, desiguales contratos laborales, y explotación por parte de estas cadenas farmacéuticas. Una de las familias involucradas en la venta de medicinas en Honduras, es: Atala Faraj, involucrados en la muerte de Berta Cáceres.

Olas de protesta y paro nacional 2019

El Estado de Honduras ha respondido a la ola de protestas y paros nacionales en las últimas dos semanas, con represiones muy alarmantes. En varios barrios de los centros urbanos de la costa norte, Choluteca, zona centro; el gas lacrimógeno y las balas se han hecho el común denominador de la vida cotidiana del hondureño.

Precariedad del sistema de salud y educación en Honduras

En la mayor parte de hospitales de Honduras, no hay medicinas; la infraestructura es paupérrima; la contratación de doctores y enfermeras a nivel nacional, es baja. Los principales hospitales de Honduras, se encuentran en Tegucigalpa (Hospital Escuela Universitario) y San Pedro Sula (Hospital Mario Catarino Rivas). Esto genera que, personas del interior del país, tengan que hacer grandes sacrificios para tener acceso a especializaciones en el área de la medicina, a postergadas citas (generando muertes por inanición), y la falta de medicina en los principales centros de atención médica.

En el caso de la educación, no ha existido una reforma educativa que promueva un desarrollo integral en los estudiantes de todos los niveles educativos. Quienes lideran la educación de calidad en Honduras, son las altas escuelas bilingües. ¿Quiénes tienen acceso a este tipo de educación? Evidentemente, la clase económicamente privilegiada del país. Existen muchos casos de maestros que dan clases a la intemperie en Honduras, sin recursos, sin material didáctico, y en algunos casos, bajo el sistema de multigrados, es decir, aquella dinámica en donde el docente atiende varios grados a la vez. ■

A 65 AÑOS DEL DERROCAMIENTO DE JACOBO ÁRBENZ

Por Leonardo Ixim

El 27 de junio de 1954 salía del país el presidente Jacobo Árbenz Guzmán tras coronarse el golpe de Estado del ejército y la invasión mercenaria patrocinada por Estados Unidos, dando pie a la contra revolución que se encargará de desmontar la revolución democrática que había iniciado en 1944 con el derrocamiento del dictador Jorge Ubico y el continuador de este, Federico Ponce Vaidés.

La revolución democrática

La revolución de 1944 buscaba sacar a Guatemala de la postración neo-colonial de las dictaduras liberales oligárquicas, siendo la última la de Ubico, que gobernó por trece años desde 1931 a 1944, cuando renunció debido a la movilización revolucionaria y las fracturas en la clase dominante ante el desgaste del ubiquismo, imponiendo a un Ponce Vaidés como continuador; pero un golpe militar dirigido por varios oficiales progresistas, entre ellos Árbenz, lo derrocó un 20 de octubre de 1944.

El objetivo de la revolución (fueron tres gobiernos, el de la Junta Revolucionaria de Gobierno, el de Juan José Arévalo y el Árbenz Guzmán, estos dos electos masivamente por la población) fue modernizar las relaciones sociales buscando eliminar el gran latifundio agro-exportador, el cual era la forma de inserción de Guatemala al capitalismo mundial. El latifundio estaba estructurado bajo el mantenimiento del trabajo servil de la población campesina e indígena en las fincas de café, el casi principal rubro de exportación de Guatemala. Esta es una herencia colonial que los gobiernos liberales de finales del siglo XIX fortalecieron, sobre la expropiación de las tierras comunales indígenas que tanto el Estado colonial como los gobiernos conservadores mantuvieron. Por tal razón una de las primeras medidas fue eliminar el trabajo semi-servil y posteriormente la reforma agraria.

Pero también busca eliminar

la dependencia económica del imperialismo estadounidense. A partir de la primera década del siglo XX la dictadura de Estrada Cabrera había concesionado grandes territorios a varias empresas bananeras monopólicas gringas como la United Fruit Company (UFCO). Pero además el capital extranjero gringo tenía el control de la generación y distribución eléctrica, del transporte a partir del control del ferrocarril y de los principales puertos sobre todo en el Atlántico. Por tal razón, una de las principales medidas fue la construcción de una carretera hacia el litoral atlántico y un puerto, el de Santo Tomás de Castilla en ese océano.

Los gobiernos de la revolución además otorgaron y reconocieron una serie de derechos políticos, civiles, sociales y laborales a la clase trabajadora. Tanto en el hecho inicial de la movilización popular contra la dictadura ubiquista como durante todo el periodo revolucionario, fue la incipiente clase obrera, las capas asalariadas medias, la juventud universitaria y militar y la pequeña y algunos sectores burgueses medianos quienes fueron los sujetos que llevaron a cabo la revolución inicialmente. La población campesina e indígena por su secular atraso y su dependencia hacia el poder del finquero no participó de la revolución al principio.

De tal forma que los gobiernos de la revolución edificaron una serie de instituciones sociales para garantizar los derechos sociales y laborales de la población como el Instituto Guatemalteco del Seguro Social, el Código de Trabajo, la creación de sindicatos y la creación primero de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala que abanderó desde un primer momento la reforma agraria y después la Confederación Nacional Campesina, así como organizaciones de jóvenes y mujeres.

La movilización revolucionaria también despertó a grandes sectores de la población a la vida política, formándose una serie de diversos partidos políticos -un gran contingente de juventud, sobre todo- que rompieron con las élites políticas que

habían servido en la administración pública vinculados con la oligarquía terrateniente latifundista y que sostuvieron las dictaduras liberales.

Los partidos de la Revolución

De tal forma que se formaron varios partidos que fueron -no sin contradicciones- el sostén de los gobiernos revolucionarios, tales como el Frente Popular Libertador, el Partido de Renovación Nacional, el Partido de Acción Revolucionaria y al final del período, el Partido Socialista, edición de este último y el Partido Revolucionario Guatemalteco que pretendió unificar a estos sin éxito. Del seno del Partido de Acción Revolucionaria de clara orientación popular y democrática, un sector también se escindió y formó el comunista Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) en 1951, no sin impedimentos del mismo Arévalo; pese a sostener un planteamiento democrático, éste fue anti-comunista y puso obstáculos para la creación de este partido, que por demás buscaba mantener la tradición del Partido Comunista de Centroamérica fundado en 1920 y paralelamente del Partido Comunista de Guatemala, que fueron desbaratado por la dictadura ubiquista.

El PGT estuvo en sus inicios influenciado por el estalinismo que controlaba los partidos comunistas mundiales desde Moscú. Aplicando el credo de la revolución por etapas, el desarrollo de una primera etapa en lo que se refiere a los países neo-coloniales, de carácter agrario, antiimperialista y democrático; que implicaba el desarrollo de un capitalismo nacional como pretendía la revolución guatemalteca para pasar después a una etapa socialista. El peso del estalinismo marcó a este partido años posteriores, sin embargo, es hasta finales de la década de los sesenta en el enfrentamiento contra la dictaduras cívico-militares que ponen en tela de juicio ese credo estalinista, algo que otros partidos comunistas nunca hicieron.

La Revolución se radicaliza

La etapa de mayor radicalización de la revolución se dio cuando asumió el gobierno Árbenz Guzmán en 1951 y anunció la implementación de una reforma agraria como parte de su plan de industrialización y la creación de un mercado interno, a partir de la distribución de tierra no cultivada y excedentaria tanto de los finqueros nacionales como en propiedad de los monopolios exportadores de banano de capital gringo. Si bien tal reforma -en algunos casos se contemplaba indemnizar a los dueños- no fue totalmente radical, la reacción oligárquica e imperialista fue furibunda, acrecentando y los planes de derrocamiento del gobierno revolucionario, que estuvieron al orden del día.

La reforma agraria permitió también además de repartir tierra, la creación de todo un andamiaje social a partir de los Comités Agrarios, que fueron los impulsores de la expropiación de tierras dándose casos de acciones hechas por los mismos campesinos sin el consentimiento del Estado, los partidos revolucionarios y de las mismas centrales campesinas y obreras. De 1952 a 1953 la distribución de tierras avanzó rápidamente sobre todo en regiones de la costa sur, el oriente y la región de las Verapaces. Un caso especial fue el tratamiento con las comunidades indígenas asentadas, sobre todo, en el occidente del país, respetándose y aumentando las tierras comunales que mantenían; aunque las reivindicaciones étnicas -en un país de mayoría indígena- fueron en ese momento poco desarrolladas o tratadas por los actores revolucionarios.

El derrocamiento de Árbenz

De igual forma, los planes para derrocar a los gobiernos revolucionarios fueron una constante. Durante el gobierno de Arévalo hubo varios intentos, como la intentona golpista a partir de la muerte Javier Arana, quien había participado en la Junta Revolucionaria de Gobierno, siendo el ala derecha de los militares anti-ubiquistas; en un confuso combate con los oficiales leales a Arévalo cuando Arana iba a ser detenido por confabular contra el gobierno, fue muerto.

Así, la Central de Inteligencia Americana con el apoyo de los gerentes

de la UFCO que estaban en el gobierno de Dwight E. Eisenhower en medio de la guerra fría con la URSS, considerando a Guatemala como una cabeza de playa de Moscú y de la paranoia anti-comunista, organizaron la operación PBSuccess para descabezar el gobierno revolucionario.

Ningún método les había funcionado, ni la movilización de sectores sociales imbuidos por la



reacción, influenciados sobre todo por el papel proselitista de la jerarquía católica que, manipulando imágenes y el púlpito, llamaban al derrocamiento del gobierno de Árbenz. Tampoco les habían funcionado las asonadas militares, ni el apoyo a candidatos conservadores en las elecciones que ganó Árbenz. Por tanto, organizaron el derrocamiento.

De tal manera que a partir de la PBSuccess lograron primero armar un ejército de reaccionarios en Honduras denominado paradójicamente Movimiento de Liberación Nacional (MLN), así como un trabajo de zapa al interior del ejército logrando la traición de altos jefes militares y además una serie de acciones ideológicas y psicológicas para generar miedo en la población.

El movimiento revolucionario, dividido en una serie de partidos copados por oportunistas por un lado y la creencia del PGT, que influía a Árbenz por medio de su esposa, que fue militante de esta organización, de tener confianza en la institucionalidad del Estado y la del mismo Árbenz en la fidelidad del ejército; pese a que la militancia de los partidos revolucionarios y los miembros de todo el andamiaje social revolucionario exigían que se armara y se pasara a

fortalecer los Consejos de Defensa de la Soberanía Nacional (que pudieron haber jugado un rol como embriones de doble poder revolucionario y hacerle frente a la intervención extranjera), no pudieron al final derrotar la invasión.

Pese que hubo enfrentamientos contra la invasión de parte de civiles y militares revolucionarios, la traición del alto mando militar y la falta de voluntad de luchar de Árbenz dieron pie a que el comandante en jefe del Estado Mayor Carlos Díaz, con el apoyo de los altos jefes militares le dieran un ultimátum a Árbenz; obligándolo a renunciar y sacarlo del país. Días después, un destacamento de cadetes el 2 de agosto se enfrentó contra las tropas mercenarias del MLN y los derrotó, pero los jefes militares los convencieron a deponer las armas.

El Colofón de la revolución

Mucho se ha discutido sobre el carácter de la revolución, si fue una revolución democrático-burguesa o una revolución nacional popular, lo cierto es que en un inicio hubo heterogeneidad de las fuerzas que la impulsaron y su naturaleza anti-dictatorial. El conflicto entre estas fuerzas en la medida de la acción imperialista, la pequeña burguesía y la burguesía mediana se fue decantando por el lado de la contra revolución, influidos por la hegemonía ideológica de la oligarquía; y por el otro, los sectores populares, obreros, campesinos, capas medias asalariadas, etc., no pudieron -a raíz de las orientaciones fatídicas del estalinismo- imponer su hegemonía, siendo derrotada la revolución.

A raíz de eso el poder político estuvo en manos de los políticos de derecha y del ejército desde 1963 hasta 1985 generando la reacción popular por medio de insurrecciones y el intento de enfrentarse a estos gobiernos por medio de la vía armada. Hasta que el mismo ejército, bajo orientaciones del imperialismo mundial y con la complicidad de la URSS a punto de implosionar, fue artificio del remozamiento del Estado bajo su forma democrática actual, obligando a la izquierda a pacificarse; siendo esto un hecho que ha marcado la impronta de la consolidación del poder burgués en Guatemala

ANTE LAS AMENAZAS DE STANDARD FRUIT COMPANY: APLIQUEMOS EL CONTROL OBRERO DE LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Por Joseph Manuel A. Herrera

En memoria de Manuel Cáliz Herrera

Ha trascendido después de la quema de 32 contenedores el pasado domingo 2 de junio en la comunidad norteña de Guadalupe Carney, cercana a la ciudad de Trujillo, capital del departamento atlántico de Colón de la trasnacional Standard Fruit Company, conocida en honduras como Dole, productora de banano y de piña. La trasnacional debido a esto, así como a la inseguridad jurídica que produce la efervescencia social, baraja y amenaza terminar sus operaciones en Honduras, expandiendo en 2 mil hectáreas las posesiones actuales de bananera en Guatemala y en México, para replazar sus plantaciones hondureñas.

Lo que las fuentes militares hondureñas han catalogado de pérdidas millonarias para la trasnacional debido al saqueo y posterior quema de los contenedores de la Dole a manos de la población, en realidad, es otra de las muestras inconscientes del odio popular contra los que hasta ahora han sostenido al régimen, y a los que desde la dictadura ejercen la represión, las políticas de hambre y la desigualdad social.

En ese mismo sentido podríamos enmarcar la quema de la fachada de la Embajada de Estados Unidos en Honduras, protagonizada por jóvenes estudiantes y maestros, que aunque alejados de la movilización de masas de los trabajadores públicos, representan el sentir de un sector de la juventud hondureña, que se ve sin salida y que percibe a los gringos como lo que realmente son, socios de una dictadura apátrida, que sistemáticamente les

pie, el hondureño aplastado por la realidad que le asesina día a día o caso contrario, le obliga a huir de su propio país, no deje salir la rabia acumulada por los desagravios continuados. Por eso mismo hay que colocar en su justo lugar las acciones, que aunque aisladas representan a un sector de la población sin lo mínimo necesario para subsistir diariamente, que por no poseer nada, no tiene nada que perder.



La dictadura: la administradora de la explotación de los hondureños

La dictadura johnsista a través de sus voceros ha lamentado los "actos vandálicos" que han resultado en pérdidas millonarias para la frutera. Pero no habla de los salarios miserables que se pagan en las plantaciones de la misma, tampoco del trabajo extenuante y la explotación rapaz que hace la trasnacional en Honduras desde inicios del siglo XX; que si le ha reportado ganancias millonarias y un superávit financiero

que hace que su anuncio de abandonar operaciones en honduras, no sea otra cosa que una amenaza.

Am amenaza dirigida a la dictadura, para que a través de la represión policiaca y militar asegure, como en las dictaduras bananeras anteriores los bienes e intereses de la frutera. Esto lo ha logrado parcialmente la bananera, pues la dictadura ha movilizado fuertes contingentes de policía y del ejercito a la capital industrial del país, San Pedro Sula para intimidar a la movilización

mata de hambre, les aniquila los sueños y las esperanzas, obligándolos a decidir entre el destierro de la migración o la muerte.

En el marco de las protestas y de la extraordinaria movilización de masas del gremio salubrista y magisterial en defensa de los derechos de toda la población a servicios públicos (salud y educación) de calidad y no en mano de un puñado de ladrones cachurecos, es inevitable que el ciudadano de a



de los trabajadores de la salud y de la educación, así como para detener por miedo cualquier otro conato de revuelta que afecte los intereses de sus patrones extranjeros.

Los hondureños y los pueblos centroamericanos no deben olvidar, el papel infame que ejercieron los interés capitalistas de la trasnacional bananera en la oxigenación permanente de las dictaduras liberales de finales del siglo XIX y del XX, no solo en Honduras, sino en otros Estados de la patria centroamericana, como es el caso de Costa Rica y Guatemala, donde al igual que en Honduras ponían y quitaban gobiernos designados por la voluntad popular, para colocar a otros serviles y dóciles a sus intereses, esto siempre con el acompañamiento del infame Departamento de Estado de los Estados Unidos y de la agencia central de inteligencia –CIA–.

Es entonces raro que el pueblo hambriento, el hijo y la hija de este pueblo se ensañen con los patrones de la dictadura, tanto con la figura física de la Embajada de los Estados Unidos, como con los bienes de la infame trasnacional frutera.

Solidaridad obrera de los trabajadores de bananera en toda Centroamérica

Ante las amenazas de bananera de acrecentar sus operaciones de Guatemala y en México para abandonar Honduras, proponemos no solo una amplia solidaridad sindical de todos los trabajadores hondureños para con los trabajadores rurales de las plantaciones, los obreros de las envasadoras y los de puerto, que son el verdadero musculo y padres de la riqueza que produce la Dole de Honduras.

Así como se debe profundizar la heroica y victoriosa lucha democrática en defensa de la salud y de la educación liderada por los gremios de trabajadores públicos, también se debe profundizar los lazos que unen a la clase trabajadora de Centroamérica, son miles de trabajadores de bananera en Guatemala y en Costa Rica, que

deben cerrar filas junto a sus hermanos de clase para defender el trabajo como fuente de ingreso de las familias, si los capitalistas se marchan, que las plantaciones, las fábricas y los puertos sigan funcionando bajo control obrero-sindical y al servicio del pueblo.

Una política de clase para los trabajadores de bananera y para el pueblo de Honduras

Sostenemos que bananera solamente amenaza, pues el redito económico que le reporta la



explotación de la fuerza de trabajo de los hondureños le obliga a asustar a la dictadura para que esta asegure sus intereses burgueses por medio de la represión estatal.

Pero lo que ha quedado demostrado y seguirá manifestándose en la efervescencia que sacude a Centroamérica, con movilizaciones de masas, huelgas generales, paros en defensa de los derechos democráticos, políticos y económicos de los trabajadores y las clases populares, es una cosa muy simple, la voluntad de poder de la clase trabajadora para ejercer la dirección de su destino.

Las grandes movilizaciones de masas siempre traen a flote el debate sobre la dirección de la sociedad y del ejercicio pleno del poder de la clase trabajadora, ante la incapacidad de la burguesía de ejercerlo como antes lo hacía. Por eso mismo, las amenazas de bananera no solo demuestran los intereses diametralmente diferentes entre los capitalistas nativos y

extranjeros que solo ven números y balanzas de ganancias, y la clase trabajadora centroamericana y particularmente la hondureña que hoy lucha por el bienestar social.

Por eso mismo desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) planteamos que, ante la amenaza y virtual cese de operaciones de la trasnacional frutera, sean los trabajadores los que ocupen las plantaciones, las envasadoras y los puertos y ejerzan el control obrero de la industria por medio de sus sindicatos.

Nada es el capital sin el trabajo, no hay riqueza sin la fuerza transformadora del trabajador, por lo tanto, si el capitalista se quiere ir, que se vaya, los trabajadores ya conocen de primera mano el ejercicio de la administración y la producción, pueden y deben ejercerlo en beneficio de la sociedad, en defensa de su medio de vida y el de sus familias.

Por otro lado, ante la gigantesca movilización social que hemos visto las últimas semanas en honduras, el pueblo puede y debe tomarse

los bienes de las trasnacionales que sostiene económicamente a la dictadura johnsista. Pero el saqueo y el vandalismo deben transformarse en beneficio de las amplias mayorías hambrientas, si se toma el banano y otras mercancías de las trasnacionales, que estas se socialicen entre los poblados cercanos, si se toman los contenedores, las rastras y los cabezales, estos deben ponerse al servicio de la población, si es necesario como barricadas contra la represión de la dictadura, si es necesario al servicio de los sindicatos para mantener la producción en ausencia de los capitalistas.

¡SI LOS CAPITALISTAS SE VAN, CONTROL OBRERO-SINDICAL DE LAS PLANTACIONES DE BANANERA!

¡PONER AL SERVICIO DEL PUEBLO DE HONDURAS LA PRODUCCION!

¡NADATIENENLOSTRABAJADORES QUE PERDER, SOLO TIENEN TODO UN MUNDO POR GANAR! ■



¿POR QUÉ HABLAMOS DE PRIVATIZACIÓN DE LA USAC? (II)

Por Joseph Manuel Alejandro Herrera

El rector no es nada más que un aprendiz de saltamontes, un motocaco de celulares en comparación con los que han robado el futuro nacional. Pero este aprendiz no es tonto, es ante todo un buen estudiante –no se niega el reconocimiento–. Se ha catapultado de la sombra que da la infamia, del quedarse después de las borracheras de estudiante a dormir en el suelo de los laboratorios de matemáticas de la facultad de Ingeniería, de ser un estudiante que solo contaba con el dinero para el pasaje, con su terruño familiar en el popular barrio La Florida, a ser el que busca con sus medidas privatizadoras y privativas de la educación, cerrar el paso a los que como él, en el pasado, muchas veces no tienen ni para las fotocopias, menos para la comida. Un desclasado clásico, un lúmpen que se avergonzó toda su vida de su origen de clase y bajo el maquillaje de la opulencia, de la compra de voluntades busca venderse ante todos, como la figurilla de éxito, como el mercader que es.

a) Los exámenes vocacionales, básicos y el PAP: Una verdad clasista disfrazada de ilusión académica

La privatización de la USAC es un proyecto de largo plazo; Murphy es solo el que lo capitanea en este momento, pero también el que busca profundizarlo, pues con la puesta en marcha de los exámenes básicos en el año 2005 solo se acentuó los métodos con los que se negaría el paso a las clases populares, de un país con una educación media pública –y también privada– destruida y puesta en manos de cualquiera que quiera lucrar con ella. La pobreza intelectual se acentúa con la pobreza material, que está por sobre el 60% de la población que vive con menos de tres dólares al día, y la

mitad en extrema pobreza con menos de un dólar al día, según el informe de la CEPAL en el año 2018.

Por ejemplo, antes de efectuar los Exámenes de Conocimientos Básicos (ECB), se requiere pagar



Q.100.00 –hasta 2018 eran Q.50.00– del examen vocacional, que no es otra cosa que una prueba encubierta de interés personales, académicos y profesionales, tras las que se esconden las verdaderas preguntas que realmente interesan a los neoliberales de la administración. Por ejemplo, las que versan sobre la posición social, económica y política, contestando desde el medio de transporte, hasta si la casa donde se reside es propia o es alquilada, si tu familia es una familia tradicional, o es como los muchos cientos de miles que cuenta con solo una cabeza de familia, madre soltera o padre soltero; incluso si vives con terceros, como tíos o abuelos, con dos o tres hermanos. Si la educación media es o fue pública o privada,

cuántos de los integrantes de la familia cuentan con trabajo fijo o temporal, si la familia gasta dinero en recreación y otros extras que demostrarían una estabilidad económica y abundancia que permite lujos por fuera del natural llegar al fin de mes de la mayoría de guatemaltecos.

Un examen que mediante los algoritmos de los programas que lo califican, va colocando en primero o en segundo plano, ya sea que un estudiante que vive bajo el nivel de subsistencia no podrá costearse los 5 años de universidad y esto se vuelve una carga para la USAC, ya sea que, a pesar de salir bien puntuado en los ECB, la limitación socio-económica deja en una inestabilidad permanente, respecto a culminar la carrera; esto coloca en desventaja a algunos aspirantes, ante otros de mejor posición económica y social. Es así como estos exámenes han cumplido su fin concreto, que es rechazar a las clases populares, haciendo un lujo la educación, que es la herramienta clásica de la movilidad social que acaba con el círculo de la pobreza. En Guatemala la solución de los saqueadores es: el que pueda pagar la USAC que entre, el que no, aunque tengan buena calificación debe ir a trabajar a un Call Center o en otra maquila.

¡Pues la educación no es un derecho, sino un lujo!, esta fue la posición que sostuvieron los representantes en el Consejo Superior Universitario (CSU) ante la oposición estudiantil a la subida del costo del vocacional y del Programa Académico Preparatorio –PAP– a finales del 2018. Para todo aquel que no logre tener la papeleta de “APROBADO” que extiende el Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN– a cada materia examinada en los ECB, se le invitará a iniciar el proceso para incorporarse al Programa Académico Preparatorio –PAP–. Éste, hasta finales del 2018, costaba Q350 por todos los cursos que se asignara el aspirante a estudiar en la USAC (Lenguaje, Mate, Física, Biología



y Química); pero este año aumentó a Q.100 por cada curso y por cada uno de los diez meses que requiere el PAP para "nivelar al estudiante". Entonces ahora se pagaran Q.1000 por cada uno de ellos. La retórica del CSU fue: los aspirantes no tienen derechos, pues no son estudiantes.

Hasta el día de hoy y desde el 2005 –año que se implementaron esas medidas por el padre político de Murphy, el ex rector Gálvez–, no se sabe ni el método, ni la escala de calificación que utiliza el SUN para examinar los ECB; incluso la extraña situación que significa que un estudiante tenga tres oportunidades para aprobarlas, pero nunca se le diga la nota final que obtuvo en cada una de éstas. Más extraño es el dedo con el que ha buscado tapar el sol el CSU, diciendo que a los estudiantes de escasos recursos que deban recurrir al PAP para nivelar sus conocimientos se les becará.

b) El Plan "mágico" de Seguridad, una lavada de cara criminal

Todo lo ya expuesto se sabe y se percibe por los ojos y los oídos, pero no alcanza a la consciencia. En cambio, algo más mundano

que pasa por la percepción del tacto y del reconocimiento del medio físico, como lo son los famosos molinetes, no penetra la consciencia colectiva, pero sí el interés particular del estudiante.

Por ejemplo, la gran mayoría del estudiante los ha visto no como una forma de privatizar la USAC, que debe estar abierta a todo el pueblo, sino como un obstáculo que hará más engorroso el ya anárquico ingreso al campus en las horas pico. La fluctuación es muy otra, pues el fin de los molinetes no es asegurar la convivencia y el espacio donde la comunidad sancalista se desenvuelve, sino el de controlar el ingreso de los estudiantes, saber a qué hora en promedio hacen uso de las instalaciones, pero también no se debe descartar que tales molinetes, más que una medida de seguridad, es una medida represión contra los vendedores informales que usan las instalaciones de la USAC, para buscar

el pan de cada día, en una economía en estancamiento desde hace una década, donde el 70% de la economía vive en la informalidad del día a día.

Porque ese mágico plan de seguridad diseñado sin intervención de los diferentes estamentos que conforman la comunidad sancarlista, y elaborado por el reaccionario Ministerio de Gobernación, no dice en ninguna de sus líneas que hará cumplir la ley municipal para sacar los expendios de alcohol y drogas de las puertas de la USAC; estos, verdaderos focos de violencia que sustentan materialmente a las bandas del crimen organizado que roban carros, motos, amedrentan y acosan a estudiantes.

Lo que no escatima el plan es



el gasto innecesario, 30 millones solo para implementar cámaras de reconocimiento facial, para reconocer al estudiante y no al delincuente, que no cuenta con carnet o que abiertamente le trabaja a la rectoría de turno, la transitoria y sus bandas afines, cuyos líderes son dueños de empresas de seguridad privada, a las cuales se les iba a encomendar sin licitación el cuidado de todos los sancarlistas. Micrófonos para espiar los lugares públicos, regresándonos de a poco al clima de guerra. Nadie dirá nada contra los botones del pánico, que hasta ahora tienen letreros que anuncian que no tienen software, incluso después de una pantomima de anuncio que ha causado más risa que comunicación efectiva, esperemos que no se queden en el limbo como los de otra empresa privada que iba a sacar al transporte público de su perpetua crisis, el Transurbano.

c) La tercerización de la seguridad de la USAC

Nos lo han contado los guardias mismos, la administración públicamente detuvo la implantación de su mágico plan de seguridad, que buscaba tercerizar el servicio de guardia y seguridad, en beneficio de las empresas de los amigos del rector, los guardias y la seguridad de los chupaderos a las puertas de la USAC. Pero esta situación es agravada por la actual administración, amenazando a los guardias constantemente y recordándoles que ellos son la última generación de guardias. A esto le agregan que constantemente los hacen quedarse más tiempo después de concluido su turno, les mandan a cuidar el CUM en las patrullas chatarra que tienen, sin combustible. El puesto de coordinador de seguridad lo ostentaba el longevo Leonel Medrano, hasta la semana que siguió al asesinato del asesor legal de la transitoria a manos de dos de los guardias más viejos, razón por la cual se desarmó a todos los guardias y se sacó a Medrano como su jefe sobre el terreno, desterrándolo al Paraninfo Universitario.

Por ahora me quedaré en esta interrogante, pero en el siguiente artículo: ¿Qué engaños usan para que el estudiantado y otros sectores que serán afectados por ellas, la acepten e incluso la apoyen? me prestaré a desmadejar los pasillos de la privatización, las formas y el fondo de los grupos de poder que se beneficiarán directamente de la venta de la educación pública universitaria; se tocará sin miramientos el acuerdo con la Cámara de la Industria de Guatemala (CIG) que sujetará a los estudiantes de E.P.S a las empresas de dicha gremial, alejando la Escuela Profesional Supervisada de su razón de ser, que es el servicio a la población guatemalteca y no su vinculación proto-fascista al capital, en una forma de ordenamiento corporativo de la sociedad. ■



TODOS A LA HUELGA INTERMITENTE DEL 6, 7, 11, 18 Y 25 DE JUNIO CONVOCADA POR APSE

Por José René Tamariz

Actualmente, a nivel político, nos enfrentamos a un profundo proceso de reacción política y contrarreforma laboral. La pandilla neoliberal representada por el gobierno Alvarado-Piza y los diputados neoliberales del PLN, PAC y PUSC pretenden, mediante la aprobación y aplicación de sendos proyectos retrógrados, impedir cualquier movimiento de oposición y lucha por parte de las organizaciones sindicales y sociales contra sus políticas económicas neoliberales que, conllevan la reconfiguración institucional y estatal.

La reacción política se caracteriza por graves retrocesos e intentos de implementación, aprobación de proyectos regresivos, antidemocráticos y autoritarios, en derechos fundamentales como el derecho a la huelga y la organización sindical. La eventual aprobación de los proyectos de leyes, tales como, la "Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos" y la "Ley de declaratoria de servicios públicos esenciales", representarían un golpe mortal a las posibilidades de realizar huelgas políticas (contra políticas públicas como reformas fiscales, empleo público, régimen único de pensiones y otros) y la protesta social.

Asimismo, el primer proyecto conlleva a la disolución de las organizaciones sindicales. Además, con el segundo proyecto, en el sector educación sería prohibido hacer huelgas, incluso, por problemas de incumplimiento laboral y salarial por parte de la patronal, ya que será convertido en "servicio esencial", en

donde de forma "manifiesta" queda prohibido realizar huelga. Igual pasaría con la ampliación de "servicios esenciales" a 78 servicios públicos. De hecho, ya fue aprobada la prohibición para hacer huelga en los comedores escolares. Prácticamente, eso sería un retroceso al siglo XVIII o XIX. En realidad, ambos proyectos representan el recorte y eliminación de derechos y libertades democráticas en pleno siglo XXI.

El proceso de contrarreforma laboral se aplica -aplicaría- en el

eliminación en cuanto a derechos, libertades, empleo y salarios.

Por tanto, para evitar que, estos dos procesos gemelos, reacción política y contrarreforma laboral, se concluyan es necesario y urgente enfrentarlos y detenerlos mediante la movilización, lucha y huelgas. Detener e impedir la aprobación de esos retrógrados y regresivos proyectos es fundamental para conservar derechos fundamentales como el derecho a la huelga, a la organización sindical, a la protesta social y las libertades democráticas.

Por todas estas razones, llamamos a todos las/os compañeros apsinos a hacer y tomar conciencia de la grave situación en que nos encontramos los trabajadores de la educación y del sector público. Por ende, los invitamos y llamamos a sumarse de forma activa al movimiento de huelga intermitente impulsada

y desarrollada por el sindicato APSE. ¡Ahora es el momento de defender nuestros derechos, mañana será demasiado tarde!

Por otra parte, es fundamental para el triunfo de este movimiento incorporar, de forma democrática y participativa, a todos los demás sectores sindicales (BUSSCO, Patria Justa, ANDE, SEC y otros sindicatos), así como organizaciones estudiantiles, populares y otras. Es determinante movilizar a sectores populares para fortalecer la lucha, principalmente, contra el aumento de los productos de la canasta básica, servicios básicos y no básicos. Adelante, compañeros y compañeras. ¡Vamos todos a la movilización y huelga! ■



sistema del empleo y los salarios en el sector público, mediante la ley de fortalecimiento de las finanzas públicas y el proyecto de Ley de empleo público. Este último proyecto impondría la aplicación del salario único para todos los nuevos empleados, sin ningún tipo de incentivos o pluses salariales, solo tendrían salario base. También ese proyecto flexibiliza y facilita los despidos en el sector público, bajo diferentes mecanismos, ya sea por dos notas consecutivas de 70 en dos años, reorganización de ministerios e instituciones públicas y otros mecanismos. De hecho, con ambos procesos de reacción política y contrarreforma laboral, se estaría homologando a los trabajadores del sector público con los del sector privado, pero hacia la baja, cercenamiento y